



ECUADOR UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK

**“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS REQUISITOS A
CUMPLIR EN LOS CANTONES, RUMIÑAHUI, MEJÍA,
PEDRO MONCAYO Y QUITO PARA OBTENER EL
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS
BOMBEROS”**

Defensa Oral Trabajo de Titulación

Realizado por: Carlos Tobar

UISEK

Justificación

- Las inspecciones por parte de los cuerpos bomberiles a nivel nacional es una parte fundamental, para el funcionamiento y desarrollo de cualquier proyecto comercial, habitacional, estatal y demás. Siendo esto, en la mayoría de casos el punto de partida para poder empezar con el proyecto, la falta de una normalización y sus correspondientes instrumentos de inspección para obtener y entregar los permisos de funcionamiento de las entidades comerciales. Esto ha tomado una connotación mundial muy relevante ya que estamos analizando y tratando, el resguardo y la protección de bienes materiales, económicos y humanos, ante posibles emergencias.

Justificación

- Los cantones que se han seleccionado tienen una relevancia en empresas a nivel nacional, siendo estos, Mejía, Rumiñahui y Pedro Moncayo. En ellos se encuentran empresas e industrias, que tienen una importancia a nivel nacional e inclusive a nivel regional.
- La mayoría de empresas en el Ecuador al ser micro y pequeñas, no tienen los recursos ni los conocimientos, para poder asesorarse ni para poder realizar un buen trabajo en temas de prevención, mitigación y protección de incendios, en sus recintos laborales.

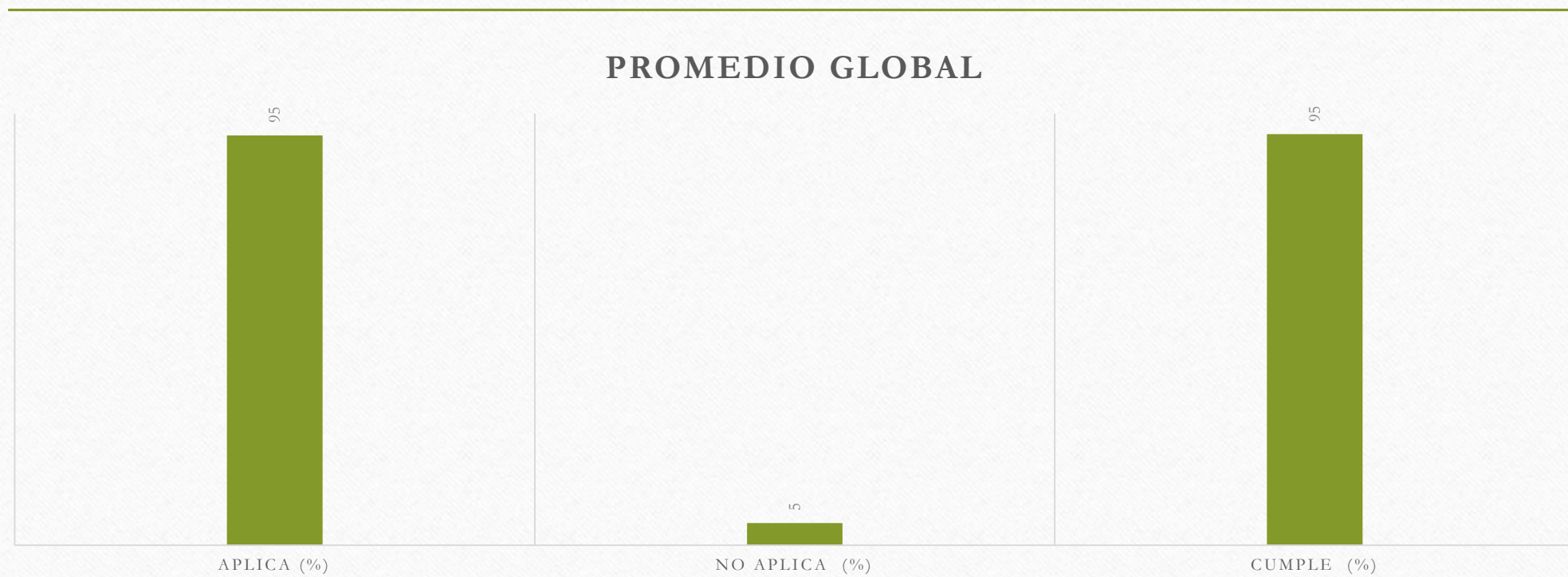
Objetivo General

- Comparar los requisitos que solicitan los cuerpos de bomberos de los cantones Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui, con los requisitos exigidos en el cantón Quito como punto de referencia, verificando el nivel de aplicabilidad, no aplicabilidad y cumplimiento de lo aplicable, en las inspecciones para otorgar el permiso de funcionamiento a las entidades comerciales. Describiendo la situación de los cantones en estudio, generando a futuro una necesidad de estandarizar y generar un instrumento nacional para inspecciones.

Objetivos específicos

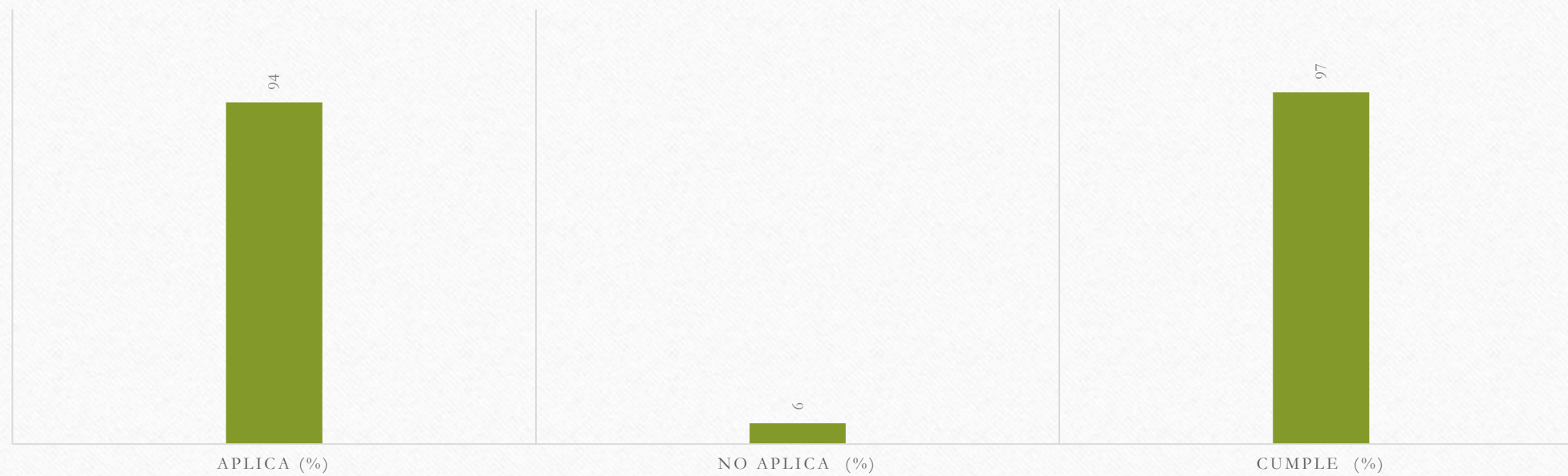
- Encuestar a los inspectores bomberiles de los cantones Mejía, Rumiñahui y Pedro Moncayo, con una encuesta basada en las inspecciones del cantón Quito y sus respectivas RTQ 1-7, para generar los permisos de funcionamiento de las entidades comerciales, con el fin de obtener información veraz y objetiva.
- Identificar y cuantificar los resultados de la encuesta realizada a los inspectores de los cuerpos de bomberos de Mejía, Rumiñahui y Pedro Moncayo, comparados con los requisitos solicitados en Quito mediante las RTQ 1-7, para generar una estadística de los resultados obtenidos.
- Verificar el nivel de cumplimiento y de conformidad, mediante la aplicación de la encuesta, para verificar los requisitos que los cantones en estudio solicitan para la obtención de permisos de funcionamiento bomberil comparados con los requisitos de Quito.

Resultados Obtenidos



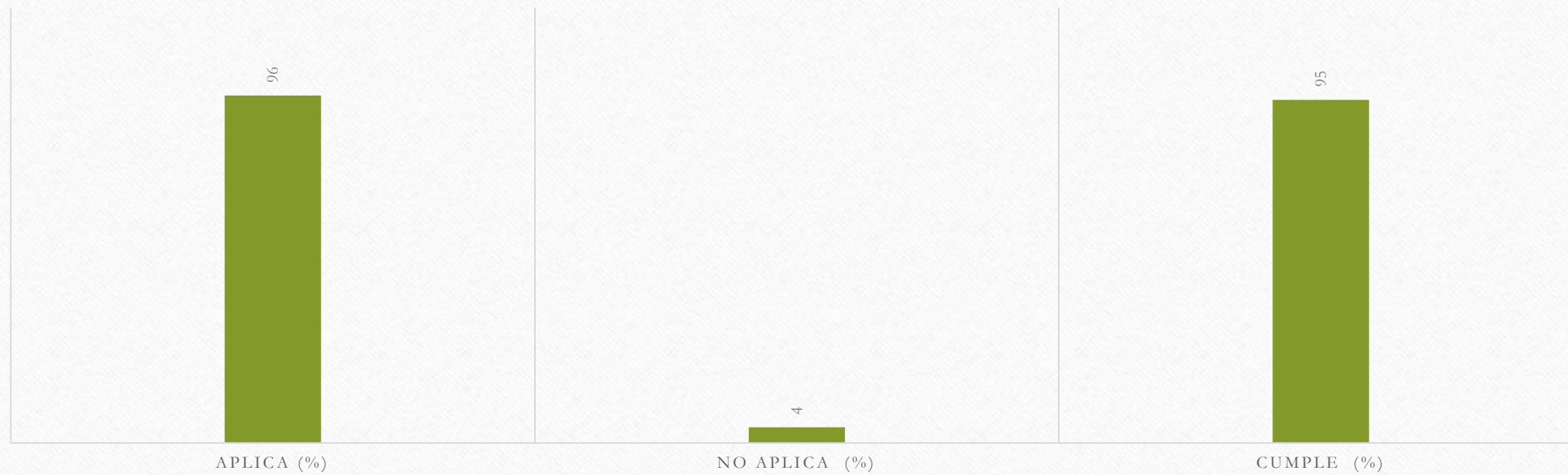
Resultados Obtenidos

PROMEDIO GLOBAL DE MEJÍA



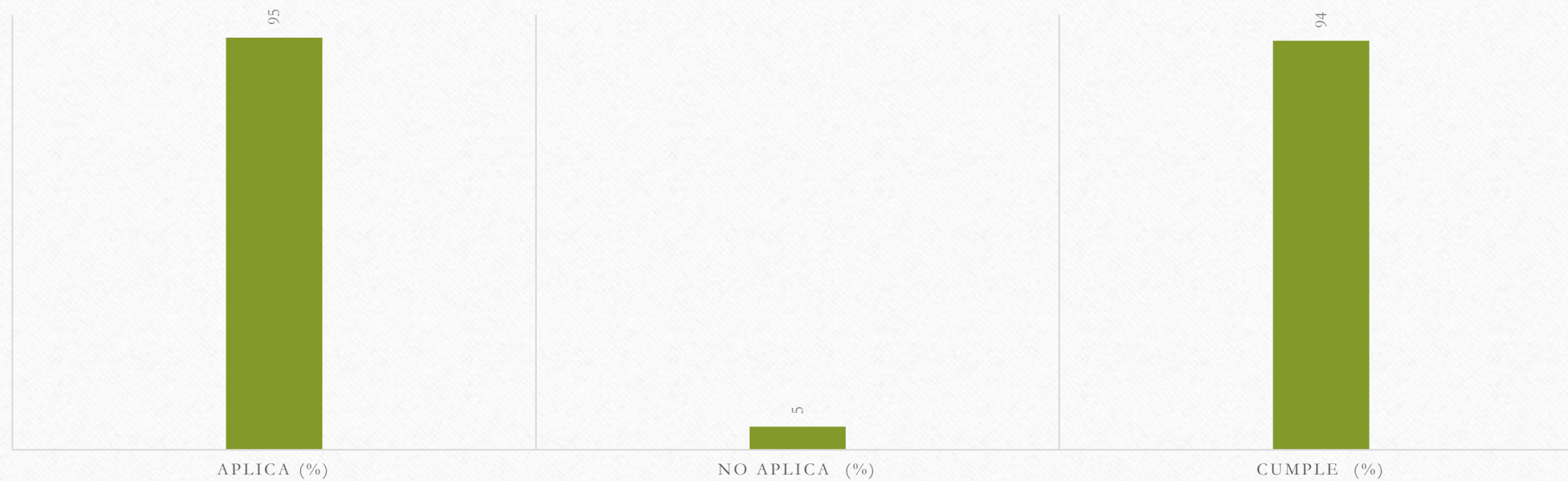
Resultados Obtenidos

PROMEDIO GLOBAL DE RUMIÑAHUI



Resultados Obtenidos

PROMEDIO GLOBAL DE PEDRO MONCAYO



Conclusiones

- En los cantones Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui el porcentaje de cumplimiento es del noventa y cinco por ciento y la aplicabilidad es del noventa y cinco por ciento.
- El porcentaje de no aplicabilidad está relacionado principalmente con el tipo de edificaciones que existen en los cantones comparados con Quito, estas diferencias son, altura de las edificaciones, sub suelos, materiales de construcción resistentes al fuego y criterios técnicos con estándares no acordes a nuestra realidad.
- Los técnicos inspectores encargados de la aprobación y revisión de establecimientos, en los tres cantones demostraron conocimiento y dominio del tema en cuestión.

Conclusiones

- Los tres cantones en estudio se basan en la Ley de Defensa contra Incendios y su respectivo Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios, para realizar las inspecciones y correspondientes aprobaciones de funcionamiento a las entidades comerciales.
- Basándose en los resultados obtenidos se puede evidenciar que la ley está acorde a las RTQ de Quito.
- Se evidencia un alto grado de similitud entre los criterios de inspección de bomberos de los tres cantones con los criterios de los bomberos de Quito.

Recomendaciones

- Establecer un formato estandarizado a nivel nacional, para el desarrollo de las inspecciones por parte de los bomberos, a las entidades comerciales, públicas, de concurrencia y demás, con el fin de aprobar el funcionamiento de un recinto o local.
- Utilizar en el cuerpo de bomberos de Quito, la Ley de Defensa contra Incendios y su respectivo Reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios, para sus inspecciones, ya que cumple lo mismo que las RTQ y en ocasiones no se compadecen de las realidades del país.

Recomendaciones

- Crear de una escuela de formación de inspectores de bomberos, ya que es una educación totalmente diferente a la preparación en materia de extinción y lucha contra el fuego que actualmente los bomberos tienen.
- Implementar una entidad nacional que armonice, norme documente científicamente el desarrollo y funcionamiento de los procesos que desarrollan los cuerpos de bomberos de los cantones del Ecuador.



ECUADOR

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK

Gracias.